

EE.UU. elimina mención a Maduro como líder del Cartel de los Soles en nueva acusación

CAPTURA. Aunque se sigue señalando al dictador venezolano por tráfico de drogas, desaparecieron las alusiones como un cartel real. Ahora es un “sistema de clientelismo”.

Efe

El Departamento de Justicia de EE.UU. ha eliminado gran parte de las alusiones al Cartel de los Soles en la nueva imputación contra el capturado presidente venezolano, Nicolás Maduro, al que ya no señala como líder de la organización de narcotráfico, caracterizada ahora en el documento como un “sistema de clientelismo”.

Una acusación de un gran jurado estadounidense en 2020 apuntaba a que Maduro “ayudó a gestionar y en última instancia, a liderar el Cartel de los Soles a medida que ascendía al poder en Venezuela”, argumentos repetidos por el presidente, Donald Trump, como justificación para la campaña antidrogas que lleva a cabo en el Caribe.

Washington también ha acusado a la cúpula del Cartel de los Soles de apoyar a organizaciones como el Tren de Aragua y el Cartel de Sinaloa como parte de una conspiración para enviar drogas al territorio norteamericano.

Sin embargo, en la nueva imputación modificada por la Fiscalía horas después de la captura de Maduro y su esposa, Cilia Flores, en Caracas por fuerzas de Washington, se rebaja el lenguaje del texto anterior y se eliminan las alusiones al supuesto cartel como una organización real, aunque mantienen los señalamientos al venezolano por tráfico de drogas.

El documento revisado refleja que Maduro “participa, perpetúa y protege una cultura de corrupción en la que poderosas élites venezolanas se enriquecen mediante el narcotráfico y la protección de sus socios narcotraficantes”.

También menciona que estas ganancias fluyen hacia funcionarios corruptos que “operan en un sistema de clientelismo dirigido por quienes están en la cima, conocido como el Cartel de los Soles”.

Esta es una de las apenas dos menciones en el texto actualizado al supuesto grupo, cuyo nombre proviene de las



NICOLÁS MADURO CUANDO FUE LLEVADO EL LUNES A COMPARCER POR PRIMERA VEZ ANTE LA JUSTICIA.

Dinamarca y Groenlandia piden cita con Rubio por interés de EE.UU. en isla ártica

Los gobiernos de Dinamarca y de Groenlandia, territorio autónomo danés, solicitaron ayer una entrevista con el secretario de Estado de EE.UU., Marco Rubio, para discutir las últimas declaraciones del presidente estadounidense, Donald Trump, y otros miembros de su gobierno sobre su interés por adquirir esta isla ártica por razones de seguridad nacional. Así lo reveló en Facebook la consejera groenlandesa para Asuntos Exteriores, Vivian Motzfeldt, que habló de una “pronta” reunión y de que en ella estaría presente también el ministro de Asuntos Exteriores danés, Lars Løkke Rasmussen. Trump ha dicho en numerosas ocasiones en el último año que EE.UU. “necesita” Groenlandia y ha sugerido que podría explorar opciones para que pase bajo jurisdicción de su país.

La petrolera Chevron envía al menos once buques cisterna a Venezuela

La petrolera Chevron envió al menos once buques cisterna a Venezuela y se espera que arriben a dos puertos controlados por el Gobierno del país caribeño en medio de los cambios tras la detención de su presidente, Nicolás Maduro, por EE.UU., informó ayer Bloomberg. Los buques fletados por Chevron, la única petrolera con licencia de exportación ante las sanciones de EE.UU. a la industria venezolana, llegarán a los puertos de José y Bajo Grande para cargar crudo, dos más que en diciembre, indica esa agencia de noticias utilizando datos preliminares propios. “Chevron sigue centrada en la seguridad y bienestar de nuestros empleados, así como la integridad de nuestros activos”, indicó un vocero a Efe.

insignias en forma de sol que portan los generales venezolanos. Como contraste, en la acusación de 2020 el término aparece decenas de veces.

Esto contrasta con las declaraciones públicas de

Trump, quien apuntó el sábado que la operación militar de captura a Maduro se inscribe en una ofensiva más amplia que incluye, entre otros objetivos, el de descabezar el llamado Cartel de los Soles.

Estados Unidos designó oficialmente en 2025 al Cartel de los Soles como organización terrorista extranjera, tras haberlo catalogado previamente como grupo terrorista global especialmente designado.

Esta decisión fue respaldada por gobiernos como los de Argentina, Ecuador, Paraguay y Perú, mientras que Venezuela y Cuba han rechazado la acusación, calificándola de “invento de la CIA” o “fetiche” de Washington.

Analistas y expertos en el país suramericano han puesto en duda la existencia real de esta red como un grupo de narcotráfico organizado. Las primeras denuncias sobre su existencia se remontan a 2004, cuando el periodista Mauro Marcano acusó a oficiales de la Guardia Nacional de participar en el tráfico de drogas.

Maduro y Flores comparecieron el lunes por primera vez ante la Justicia estadounidense en Nueva York, a donde fueron trasladados luego de ser capturados en la madrugada de este sábado en un operativo relámpago ordenado por Trump.

El venezolano se declaró no culpable de los cargos de narcoterrorismo y tenencia de armas de los que se le acusa y aseguró que es “un prisionero de guerra”. ☉